

Acta Individual de Grado

Colegio San Antonio María Claret

ICFES 017293
DANE 376001003461
S.E. 1B023022

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los 05 días del mes de Julio del año 2008 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Colegio San Antonio María Claret

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO Con reconocimiento de estudios Según Resolución No. 554 del 11 de Junio de 1.999

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondiente al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

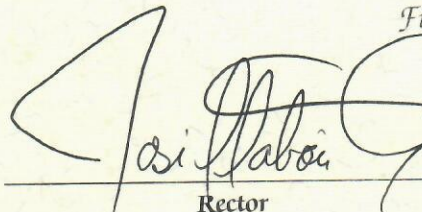
Andrés Felipe Estrada Sánchez

T.I. No. 900811-78401 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta General No. 43 de Fecha Julio 05 de 2008 que consta de (179) alumnos que comienzan con el nombre de Aguilar Hurtado David Alberto y se cierra con el nombre de Zúñiga Manzo Andrés Felipe

Dada en Santiago de Cali, a los 05 días del mes de Julio de 2008, en cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmada y Sellada por

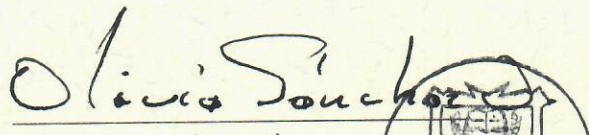


Rector

P. José Fernando Tobón Gónima
C.C. No. 10.210.191 de Manizales



RECTOR


Secretaria
Olivia Sánchez Valencia
C.C. No. 31.889.836 de Cali





*La República de Colombia
y en su nombre
el Colegio*

San Antonio María Claret

*autorizado por la Secretaria de Educación Departamental, según
reconocimiento de estudios No. 554 de Junio 11 de 1999*

confiere a

Andrés Felipe Estrada Sánchez

T.I. No. 900811-78401 de Cali

el título de

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media (ley 115 de 1994, art. 29)
según los planes y programas vigentes en el P.E. J.*

Felipe H. ...
Rector



RECTOR



Olivia Sanchez
Secretaria



*Expedido en Santiago de Cali, el 05 de Julio de 2008
No requiere registro de la Secretaria de Educación según Decreto 921
del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre del M.E.N*



REGIONAL VALLE
CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 23881389 - 07/09/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ANDRES FELIPE ESTRADA SANCHEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1018436875

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ANIMACION 3D

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cali, a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANDRES FELIPE ESTRADA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1018436875

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
ANIMACION 3D**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cali,
a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEX AMED VALENCIA ROJAS

Subdirector CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

23881389 - 07/09/2018

No y FECHA REGISTRO



POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica 19349 Ministerio de Educación Nacional de Noviembre 4 de 1980

ACTA DE GRADO No. 269

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 05 de marzo de 2013, bajo la presidencia del Rector, **INGENIERO FERNANDO DÁVILA LADRON DE GUEVARA**, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Profesional en Medios Audiovisuales**, programa que fue aprobado por medio del Acuerdo número 05 del 15 de diciembre de 1997 del Consejo de Delegados de la Fundación, a **ESTRADA SANCHEZ ANDRES FELIPE**, identificado(a) con la c.c. No 1018436875 de Bogotá, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma No 23166, registrado en el folio 38 del libro No 7 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá, D.C. el día 25 de marzo de 2014

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL



POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de noviembre de 1980, Ministerio de Educación Nacional,
Reforma Estatutaria 8963 del 11 de septiembre de 1991

EN ATENCIÓN A QUE:

Andres Felipe Estrada Sanchez

C.C. No. 1018436875 Expedida en Bogotá

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE

Profesional en Medios Audiovisuales

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ACREDITA SU IDONEIDAD,
EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA.